

Expediente: 120/23-D2
Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A
307162716481511 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO
90000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - RIVERO, FLAVIO GUSTAVO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 120/23-D2



H30800105662

AUTOS: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°120/23-D2.

Monteros, 19 de septiembre de 2025.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 18/10/2025. En consecuencia: Acumúlese el presente al cuaderno de prueba A3, conforme está ordenado.. - **FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.**-MIA

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.